

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2022**Educación Artística, Perspectivas
Críticas y Práctica Educativa
(M06/56/1/44)****Máster**Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque
Construccionista**MÓDULO**Módulo 2: Proyectos de Enseñanza y Educación de Les Artes Visuales
en las Instituciones y la Comunidad**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

2.50

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de las licenciaturas o grados requeridos para el acceso al Máster

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Presentaciones de los miembros del grupo. Introducción al curso: contenidos, metodologías de clase, bibliografía inicial y sistemas de evaluación.
2. Perspectivas de reflexión para fundamentar investigaciones y prácticas, críticas, innovadoras, transformativas, orientadas al cambio. Aclaración de conceptos educativos fundamentales vinculados con estas perspectivas.
3. La comprensión de la educación y la educación artística en un contexto de cambios emergentes. La reflexión sobre los condicionantes contextuales y las posibilidades del educador en las sociedades contemporáneas. La necesidad de abordar los temas controvertidos.
4. Teorías críticas en el contexto de los debates postmodernos y “post-postmodernos”.
5. Educación artística y perspectivas transformativas. Perspectivas de educación artística contemporáneas y propuestas integradoras. La incorporación de otras perspectivas: estudios culturales, antropología cultural, nuevas narrativas.
6. Implicaciones en la práctica y la investigación educativa de las artes visuales y cultura



visual de los debates y teorías educativas críticas y post-críticas. Procesos de investigación educativa versus investigación para fundamentar procesos educativos contemporáneos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir competencias de análisis, razonamiento, argumentación racional, evaluación contextualizada y pensamiento crítico, dirigidas a la fundamentación educativa, educación artística y pedagogía cultural. **(Relacionada con las competencias específicas (1-5-6-7))**
- Adquirir competencias de diseño, planificación, metodologías y elaboración de recursos educativos. **(Relacionada con las competencias específicas (3-9-10-11))**
- Adquirir competencias y habilidades comunicativas e interpersonales. **(Relacionada con las competencias específicas (2-3-4-6))**
- Adquirir competencias y estrategias de desarrollo intrapersonal. **(Relacionada con las competencias específicas (3-5-6-7))**

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. ¿Qué es la educación artística?
 1. ¿Por qué enseñar arte? Justificaciones contextualistas y justificaciones esencialistas
 2. El papel de las artes en la transformación de la conciencia
 3. Consideraciones sobre educación artística: herramientas visuales del arte, las artes y su relación con otras disciplinas



2. Modelos de enseñanza-aprendizaje en educación artística
 1. Un recorrido histórico de la educación artística desde la perspectiva pedagógica y desde la perspectiva de las corrientes artísticas
 2. Funciones cognitivas, implicaciones epistemológicas, metodologías docentes y modelos de evaluación en educación artística
3. Paradigmas de la educación artística
 1. El academicismo: del renacimiento a la Academia de Bellas Artes de París
 2. La autoexpresión creativa: la revolución pedagógica del siglo XX en la educación artística
 3. La Discipline-based Art Education (DBAE): el currículum de educación artística desde la producción, la crítica, la historia del arte y la estética.
 4. La Teoría de la Cultura Visual (Visual Culture Studies): influencias de los estudios culturales y estudios de medios en la educación artística
 5. Metodologías artísticas de enseñanza desde una perspectiva a/r/tográfica: corrientes actuales de la práctica artística, investigadora y docente.

PRÁCTICO

El curso está diseñado para una modalidad presencial, las actividades de aprendizaje coinciden con las actividades de evaluación. En este caso la evaluación se realizará a partir de la participación activa en las actividades planeadas en el curso, que suponen un 80 % de la calificación, y un trabajo, con formato de artículo, que supone un 20% de la calificación.

Metodología general de participación activa:

- Espacios de clase expositiva para situar los temas y clarificar conceptos básicos y adquirir competencias de análisis, razonamiento, argumentación racional, evaluación contextualizada y pensamiento crítico, dirigidas a la fundamentación educativa, educación artística y pedagogía cultural.
- Análisis razonado y debates en torno a los contenidos del curso a partir de textos, noticias, experiencias, casos reales o ficticios, documentos visuales, imágenes para adquirir competencias de análisis, razonamiento, argumentación racional, evaluación contextualizada y pensamiento crítico, dirigidas a la fundamentación educativa, educación artística y pedagogía cultural.
- Análisis de casos: experiencias, recursos, proyectos, educativos para adquirir competencias de diseño, planificación, metodologías y elaboración de recursos educativos.
- Aprendizaje cooperativo: grupos de trabajo en el aula que estimulen la colaboración a partir de diversas tareas: comentarios de textos, imágenes, casos, noticias, etc. que estimulen la reflexión sobre dilemas educativos en las sociedades contemporáneas con la finalidad de adquirir competencias y habilidades comunicativas, interpersonales e intrapersonales.
- Trabajos breves de investigación que incluyan búsqueda de información relevante y pertinente, bibliográfica y casos para adquirir competencias de diseño, planificación, metodologías y elaboración de recursos educativos. Se desarrollarán en las sesiones de “prácticas”.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



ALEXANDER, K. y DAY, M. (2006). DBAE A curriculum sampler. Getty Education Institute for the Arts.

ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós.

DEWEY, J. (2008). El arte como experiencia. Paidós Ibérica.

DOBBS, S.M. (1992). The DBAE Handbook an overview. Getty Trust Publications.

EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Paidós.

EISNER, E. (2004). El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós.

LOWENFELD, V. y BRITAIN, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.

MARÍN-VIADEL, R. y ROLDAN, J. (eds.) (2017). Ideas visuales. Editorial de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EFLAND, A. (2002). Una Historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales. Paidós.

EFLAND, A., FREEDMAN, K y STUHR, P. (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Paidós.

GARDNER, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Paidós.

HERNÁNDEZ, F. (2007). Espigador@s de la cultura visual: otra narrativa para la educación de las artes visuales. Octaedro.

MIRZOEFF, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Paidós.

TATARKIEWICK, W. (1997). Historia de seis ideas. Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.getty.edu/publications/virtuallibrary/0892361719.html>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así



como la realización de las actividades propuestas.

Además los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

Se atenderá además a los criterios expresados en el punto 5.1.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

Se atenderá además a los criterios expresados en el punto 5.1.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico,





a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

